

# Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias



Cúcuta, 2024



## INTRODUCCIÓN

El plan de emergencia es un compilado de procedimientos que buscan prevenir y controlar situaciones de emergencia que pueden presentarse en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades diarias del **COLEGIO LA SALLE CÚCUTA**. Dichas emergencias pueden afectar a personas, recursos, sistemas y procesos, los cuales a través de un adecuado análisis de vulnerabilidad se puede reducir el impacto frente a los daños.

El **COLEGIO LA SALLE CÚCUTA** en su compromiso y responsabilidad con el cuidado y bienestar de estudiantes, docentes, administrativos, servicios generales y comunidad en general, establece su Plan de Emergencia el cual permitirá prevenir, preparar y responder de forma oportuna, a amenazas de origen natural, tecnológicos y sociales que puedan materializarse durante el desarrollo de las actividades académicas al interior y/o exterior del plantel educativo. Por ello, la Institución Educativa colocará a disposición del presente plan, todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos, que propendan por la integridad de cada una de las personas que pudieran verse afectadas ante una inminente situación de emergencia.



## Tabla de contenido

1. Generalidades.....	6
1.1. Justificación.....	6
1.2. Objetivos .....	6
1.2.1. Objetivo general.....	6
1.2.2. Objetivos específicos .....	6
1.3. Alcance.....	7
2. Información general de la organización .....	8
2.1. Ficha técnica de la organización .....	8
2.2. Ubicación geográfica .....	9
2.3. Información básica de la organización .....	9
2.3.1. Vías de acceso .....	10
2.3.2. Seguridad física .....	10
3. Análisis del riesgo .....	11
3.1. Identificación de amenazas .....	11
4. Organización.....	13
4.1. Estructura organizacional .....	13
4.2. Funciones de los integrantes de la estructura organizacional .....	13
4.2.1. Base de datos externa .....	15
4.3. Procedimiento general para la atención de una emergencia.....	16
5. Planes de acción.....	18
6. Análisis de suministros, recursos y servicios .....	19
6.1. Recurso humano .....	19
6.2. Recurso técnico.....	20
6.3. Recurso financiero.....	22
6.4. Puntos de encuentro .....	22
7. Planes de contingencia .....	24
7.1. Plan de acción ante sismos.....	24
8. Implementación, seguimiento y actualización .....	28
8.1. Implementación .....	28



8.2. Seguimiento .....	28
8.3. Actualización .....	28



### Listado de figuras

<b>Figura 1.</b> Vista satelital del Colegio La Salle Cúcuta .....	9
<b>Figura 3.</b> Estructura organizacional del Plan de Emergencias del Colegio La Salle Cúcuta .....	13
<b>Figura 4.</b> Puntos de encuentro internos ante una emergencia .....	23



## Listado de tablas

<b>Tabla 1.</b> Ficha técnica del Colegio La Salle Cúcuta.....	8
<b>Tabla 2.</b> Identificación de amenazas del Colegio La Salle Cúcuta.....	11
<b>Tabla 3.</b> Calificación de las amenazas.....	11
<b>Tabla 4.</b> Funciones de la estructura organizacional de emergencias.....	13
<b>Tabla 5.</b> Directorio telefónico externo ante una emergencia.....	15
<b>Tabla 6.</b> Procedimiento general para la atención de una emergencia.....	16
<b>Tabla 7.</b> Brigadas de Emergencia.....	19
<b>Tabla 8.</b> Botiquines de primeros auxilios.....	20
<b>Tabla 9.</b> Camillas de emergencia.....	21
<b>Tabla 10.</b> Extintores.....	21
<b>Tabla 11.</b> Niveles de emergencia.....	24
<b>Tabla 12.</b> Plan de Acción ante sismos.....	25
<b>Tabla 13.</b> Plan de Acción ante epidemias.....	26
<b>Tabla 14.</b> Plan de Acción ante incendios.....	27



## 1. Generalidades

### 1.1. Justificación

Con el transcurrir de los días, los cambios naturales, antrópicos y sociales cobran mayor importancia en el desarrollo de las actividades diarias desde cualquier ámbito, ya sea personal, familiar, escolar, laboral, social, entre otros, y con ello, las amenazas a las que están expuestas las personas toman mayor relevancia.

Según (Ley 1523, 2012), la amenaza es el “Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura”. Bajo estas condiciones, las organizaciones han tenido que buscar estrategias y alternativas para salvaguardar la integridad de sus colaboradores, visitantes, proveedores y demás personas que estén al interior de la organización y puedan ser objeto de la materialización de una amenaza.

Por ello, El Colegio La Salle de Cúcuta ha establecido su Plan de Emergencia, el cual tiene como finalidad prevenir, y dar respuesta oportuna a cualquier situación de emergencia de la que puedan ser víctima sus estudiantes, colaboradores y visitantes, estableciendo los procedimientos, planes de acción y contingencia que propendan por el cuidado de la salud e integridad de su comunidad educativa, así como el cuidado y protección de los bienes y recursos de infraestructura dispuestos para el servicio educativo.

### 1.2. Objetivos

#### 1.2.1. Objetivo general

Establecer la ruta de atención y acción que deben seguir los integrantes de la comunidad educativa del Colegio La Salle Cúcuta y visitantes, ante cualquier situación de emergencia que pueda presentarse durante su permanencia al interior de la institución.

#### 1.2.2. Objetivos específicos

Identificar, describir y calificar las amenazas, así como la vulnerabilidad de los eventos o condiciones que pueden generar una amenaza.

Determinar la estructura organizacional que permita prevenir y dar respuesta ante cualquier situación de emergencia.

Establecer los Planes de Acción para evitar la materialización de amenazas al interior de la Institución Educativa.



Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos y financieros, con los que cuenta el Colegio La Salle Cúcuta para atender una inminente emergencia.

### **1.3. Alcance**

El Plan de Prevención, Atención y Respuesta a Emergencias del Colegio La Salle Cúcuta tendrá cobertura a todos los estudiantes y colaboradores de la institución educativa, así como a los contratistas y personal externo que en el momento de una inminente situación de emergencia se encuentre dentro de las instalaciones del plantel educativo.





## 2. Información general de la organización

### 2.1. Ficha técnica de la organización

En la Tabla 1, se encuentra relacionada la información general de la organización referente a los aspectos básicos.

**Tabla 1.** Ficha técnica del Colegio La Salle Cúcuta.

I. Información general de la sede						
Razón social		Nit		Sede		
Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas		860.009.985 - 0		Cúcuta		
<b>Página web</b>	www.lasallecucuta.edu.co	<b>Correo</b>	recepción@lasallecucuta.edu.co			
<b>Dirección</b>	Avenida 2este #6-80	<b>Teléfono</b>	(607) 5750118 / (607) 5755490			
II. Localización a nivel urbano						
Departamento	Ciudad	Comuna	Barrio	Código postal		
Norte de Santander	Cúcuta	5	Lleras Restrepo	54001		
Linderos sectoriales		Vías de acceso				
<b>Norte</b>	Barrio Lleras Restrepo	<b>Nomenclatura</b>	Calle 6ta			
<b>Sur</b>	Barrio Popular	<b>Nomenclatura</b>	Calle 8va			
<b>Oriente</b>	Barrio Popular	<b>Nomenclatura</b>	Avenida 2este			
<b>Occidente</b>	Barrio Latino	<b>Nomenclatura</b>	Avenida 0 y Diagonal Santander			
III. Clasificación de la institución						
<b>Sector</b>	Privado	<b>Tipo institución</b>	Educativo			
<b>Rector</b>	Hno. Elio Andrés Velasco Dávila	<b>Correo</b>	rectoria@lasallecucuta.edu.co			
IV. Carga ocupacional y horarios de operación						
Personal	Cantidad	Jornada				Observaciones
		Mañana	Tarde	Única	Noche	
<b>Administrativos</b>	24	X	X			<b>Lunes a viernes</b> 6:00 a.m. -12:00 p.m. y 2:00 a 3:30 p.m. <b>Sábados:</b> 7:00 a.m. – 12:30 p.m. (1 vez al mes)
<b>Docentes</b>	38			X		<b>Lunes a viernes</b> 6:00 a.m. – 1:45 p.m. <b>Sábados</b> Una vez al mes
<b>Servicios Generales</b>	13	X	X			<b>Lunes a viernes</b> 6:00 a.m.-12:00 p.m. y 2:00 a 3:30 p.m. <b>Sábados</b> 7:00 a 11:30 a.m.
<b>Estudiantes</b>	616			X		<b>Lunes a viernes</b> 6:30 a.m. -1:30 p.m.
V. Infraestructura						
Aulas de clase		Canchas deportivas		Laboratorios	Oficinas administrativas	
Vías de acceso		Pasillos		Parqueaderos	Baños	
Piscinas		Auditorio		Sala de lectura	Concha acústica	

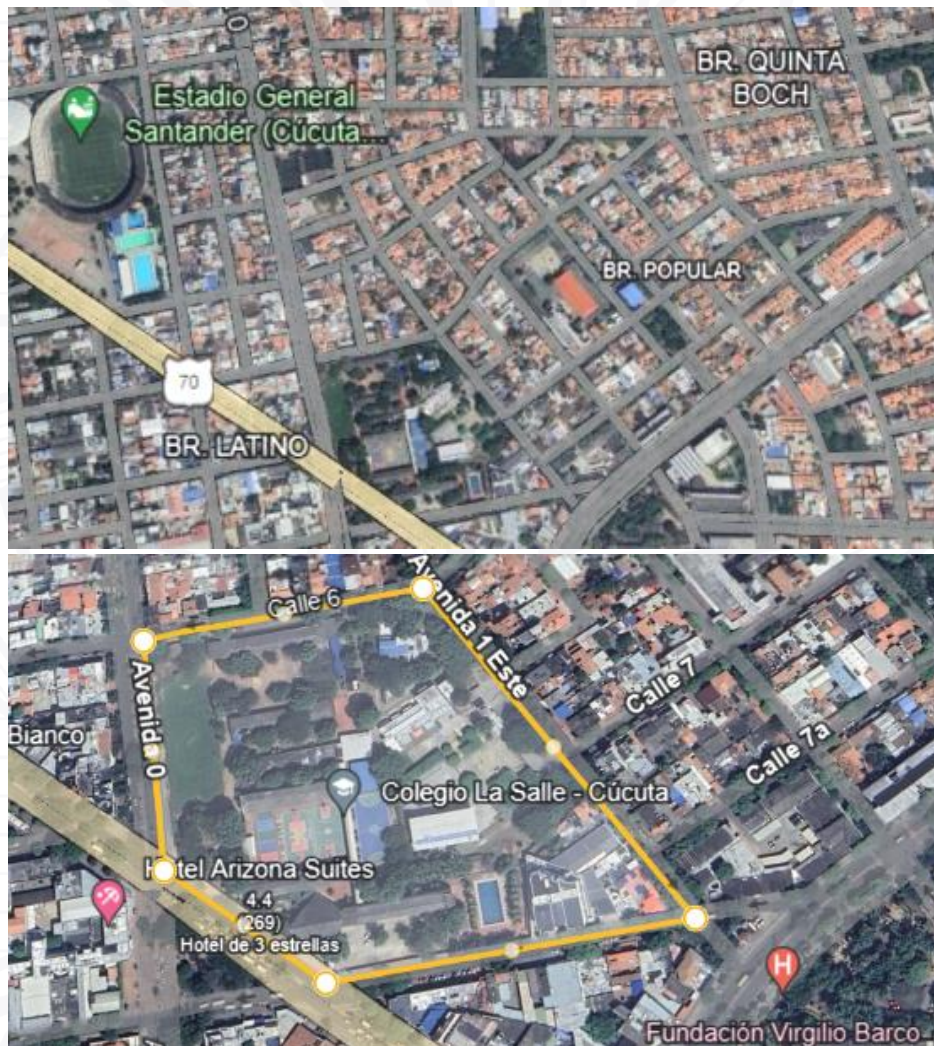


## 2.2. Ubicación geográfica

El Colegio La Salle Cúcuta se encuentra ubicado en la Avenida 2e #6-80 del Barrio Lleras Restrepo de la ciudad de San José de Cúcuta en el Departamento del Norte de Santander.

En la figura 1, se puede observar la vista satelital de la institución educativa

**Figura 1.** Vista satelital del Colegio La Salle Cúcuta



Fuente. Google Earth

## 2.3. Información básica de la organización

El Colegio La Salle Cúcuta es una institución educativa de carácter privado, dirigida por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas bajo el carisma de su fundador, San Juan Bautista De La Salle.



### 2.3.1. Vías de acceso

La infraestructura del Colegio La Salle Cúcuta cuenta con tres (03) vías de acceso las cuales están a servicio de la comunidad educativa, distribuidas de la siguiente manera:

- **Avenida 2E:** Sobre la avenida 2 este, se encuentra ubicada la entrada principal al colegio, el cual cuenta con un acceso vehicular al parqueadero y un acceso peatonal a las instalaciones. A un costado de dicha entrada, se encuentra un segundo acceso vehicular, el cual es utilizado para el ingreso y salida de vehículos solamente al finalizar las actividades académicas. Allí se cuenta con un puesto de vigilancia por parte de la empresa contratista.
- **Calle 8va:** En la vía de acceso por la calle 8va se encuentra ubicado el segundo parqueadero vehicular de la institución, el cual está habilitado al servicio de terceros y en casos especiales al servicio de los colaboradores y comunidad en general. Allí se cuenta con un puesto de vigilancia por parte de la empresa contratista.
- **Calle 6ta:** Sobre la calle 6ta se encuentra la tercera vía de acceso, la cual es utilizada solamente de forma peatonal al momento del ingreso y salida de los estudiantes al iniciar y finalizar la actividad académica. A un costado de este acceso, se encuentra la vía de acceso para la comunidad de los Hermanos De La Salle, la cual es de uso exclusivo por los integrantes de la comunidad religiosa.

### 2.3.2. Seguridad física

La seguridad física del Colegio La Salle Cúcuta se encuentra a cargo de la empresa **SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA LIMITADA**, garantizando la seguridad de la comunidad educativa las 24 horas en dos turnos de doce (12) horas cada uno, con dos vigilantes (uno en cada garita) y un tercero que apoya la vigilancia de la institución haciendo recorridos por toda el área.



### 3. Análisis del riesgo

Para la realización del análisis de riesgo frente a una emergencia, el Colegio La Salle Cúcuta tomará como referencia la metodología diamante la cual, a través de figuras de rombos y esquema de colores, permitirá determinar el nivel de riesgo, teniendo en cuenta las amenazas: naturales, antrópicas y sociales y los factores de vulnerabilidad posibles: personas, recursos y sistemas y procesos.

#### 3.1. Identificación de amenazas

Teniendo en cuenta el contexto del Colegio La Salle Cúcuta y un previo recorrido por las instalaciones de la misma, se hace una identificación de las posibles amenazas teniendo en cuenta tres aspectos de origen: Natural, tecnológico y social

En la Tabla 2, se relacionan las posibles amenazas a los que pueden estar expuestos propios y visitantes durante su estadía en las instalaciones de la institución educativa.

**Tabla 2.** Identificación de amenazas del Colegio La Salle Cúcuta.

Naturales	Antrópicas	Sociales
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lluvias torrenciales</li> <li>● Sequías</li> <li>● Sismos</li> <li>● Epidemias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incendios</li> <li>● Cortos eléctricos</li> <li>● Derrames de sustancias</li> <li>● Fugas de gases</li> <li>● Accidentes vehiculares</li> <li>● Colapso estructural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Robos</li> <li>● Atentados terroristas</li> <li>● Asonadas</li> <li>● Secuestros</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia.

En la Tabla 3, se relaciona la calificación de las amenazas identificadas para el Colegio La Salle Cúcuta.

**Tabla 3.** Calificación de las amenazas

No.	Tipo de amenaza	Identificación de la amenaza	Factor	Fuente de riesgo	Calificación
1	Natural	Lluvias torrenciales	Externo	Durante la temporada de lluvias se puede presentar exceso de precipitaciones.	Probable
2	Natural	Sequías	Externo	Se puede presentar debido a la fuente de ingreso hídrica de la institución (pozo natural) y las altas temperaturas que puede afrontar la ciudad.	Probable
3	Natural	Sismos	Externo	Debido a la ubicación geográfica de la ciudad de Cúcuta, se pueden presentar sismos de alta magnitud.	Probable
4	Natural	Epidemias	Externo	Materialización de una pandemia por agentes biológicos. En el 2020 se presentó la ocurrencia de la amenaza por COVID-19	Inminente
5	Antrópica	Incendios	Interno	El material vegetal que tiene gran superficie de la institución y la cantidad de papel que se maneja, puede dar lugar a incendios	Posible



No.	Tipo de amenaza	Identificación de la amenaza	Factor	Fuente de riesgo	Calificación
6	Antrópica	Cortos eléctricos	Interno	El estado de la acometida eléctrica de la infraestructura puede ocasionar cortos circuitos que den lugar a incendios.	Probable
7	Antrópica	Derrames de sustancias	Interno	El inadecuado almacenamiento de sustancias químicas puede generar explosiones y en su peor consecuencia, incendios por su nivel de combustión.	Posible
8	Antrópica	Fugas de gases	Interno	Fuga de gases utilizados para las prácticas de laboratorio o la cocción de alimentos puede ocasionar intoxicación o explosiones	Posible
9	Antrópica	Accidentes vehiculares	Interno	El tránsito automotor (carros, motos, bicicletas) que a diario circula por el parqueadero institucional, podría ocasionar accidentes si no se acatan las normas básicas de uso.	Posible
10	Antrópica	Colapso estructural	Interno	Se puede presentar debido a la falta de refuerzo estructural en las edificaciones y a raíz de algún sismo de alta magnitud.	Posible
11	Social	Robos	Externo	Las personas en condición de calle que circulan alrededor de la institución pueden ocasionar robos y atracos contra la comunidad que transita diariamente por el perímetro del Colegio.	Probable
12	Social	Atentados terroristas	Externo	Debido a los cargos públicos y/o privados de los padres de familia, la comunidad podría llegar a ser víctima de atentados terroristas como represalias contra los mismos.	Posible
13	Social	Asonadas	Externo	Debido a la ubicación del Colegio sobre avenidas y calles principales, se pueden presentar asonadas externas que perjudiquen a la comunidad.	Posible
14	Social	Secuestros	Externo	Teniendo en cuenta los cargos públicos y/o privados que tienen padres de familia, se podrían generar acciones de secuestro contra los estudiantes que tengan lazos sanguíneos directos.	Posible

**Fuente.** Elaboración propia.



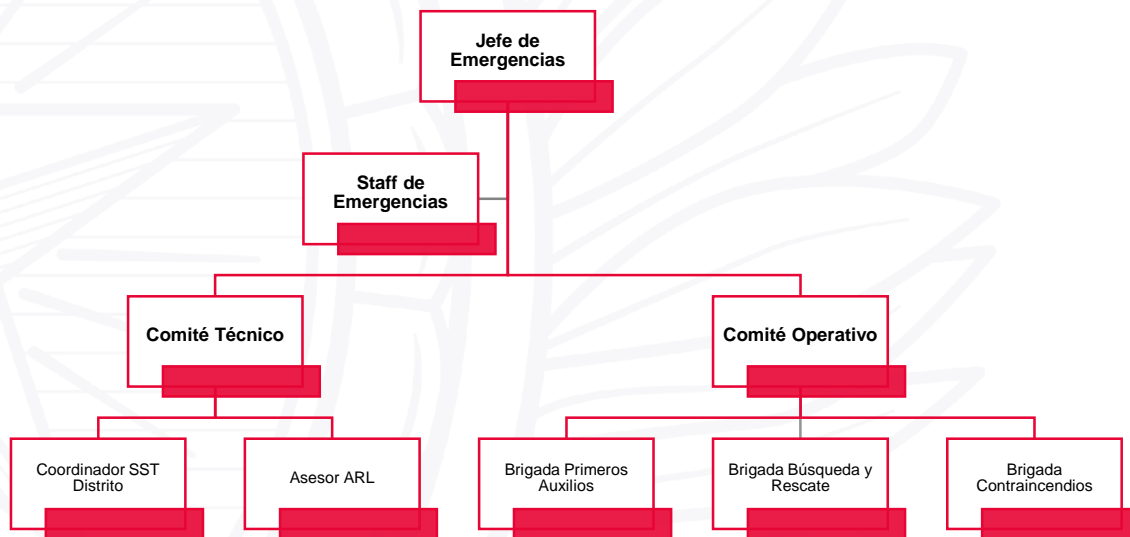
## 4. Organización

### 4.1. Estructura organizacional

Para la atención de una inminente situación de emergencia dentro de las instalaciones del Colegio La Salle Cúcuta, es necesario determinar una estructura organizacional que responda a las necesidades de la institución y la posible materialización de las amenazas.

En la Figura 3, se encuentra relacionada la estructura organizacional del Plan de Emergencias del Colegio La Salle Cúcuta.

**Figura 2.** Estructura organizacional del Plan de Emergencias del Colegio La Salle Cúcuta



**Fuente.** Elaboración propia.

### 4.2. Funciones de los integrantes de la estructura organizacional

En la Tabla 14, se relacionan los roles establecidos en el Plan de Emergencias del Colegio La Salle Cúcuta y las funciones que deben desempeñar antes, durante y después de una emergencia.

**Tabla 4.** Funciones de la estructura organizacional de emergencias.

No.	Rol	Funciones
1	Jefe de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar información a la comunidad de la Organización sobre la atención de emergencias.</li> <li>• Realizar el Análisis de Riesgo de la Organización.</li> <li>• Programar jornadas de capacitación.</li> </ul>



No.	Rol	Funciones
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar acciones de intervención y mitigación sobre los riesgos identificados en el Análisis de Riesgo.</li> <li>Desarrollar ejercicios de entrenamiento (Simulaciones y simulacros).</li> <li>Evaluar las prioridades del incidente o emergencia.</li> <li>Desarrollar y ejecutar los Planes de Acción.</li> <li>Desarrollar una estructura organizativa apropiada.</li> <li>Administrar los recursos, suministros y servicios.</li> <li>Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan para analizarlas y evaluarlas.</li> <li>Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el incidente o emergencia.</li> <li>Elaborar informes de gestión</li> </ul>
2	Staff de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar la preparación y actualización de los Planes de Acción.</li> <li>Compilar y distribuir información acerca del estado del incidente.</li> <li>Asignar un responsable de recolectar y organizar la información acerca del estado de la situación del Incidente.</li> <li>Preparar y procesar la información acerca de los cambios en el estado de los recursos en el incidente.</li> <li>Recolectar y organizar la información acerca del estado de la situación del Incidente.</li> <li>Mantener los archivos completos y precisos del incidente.</li> <li>Consolidar información de todas las ramas y unidades de la estructura organizacional del incidente.</li> </ul>
3	Coordinador SST Distrito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer seguimiento a la actualización del Plan de Emergencia de la Institución</li> <li>Revisar como mínimo una (01) vez al año el Plan de Emergencias o antes si se presenta una situación que lo amerite.</li> <li>Gestionar ante la ARL la asesoría para la revisión, ajustes, aprobación e implementación del Plan de Emergencia en la institución.</li> <li>Coordinar con la ARL las capacitaciones necesarias para actuar ante una inminente situación de emergencia.</li> </ul>
4	Asesor ARL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender los requerimientos de asesoría y capacitación por parte de la Coordinación Distrital de SST.</li> <li>Revisar y aprobar de acuerdo a los requerimientos normativos el Plan de Emergencias del Colegio.</li> <li>Socializar al Gestor de Seguridad y Salud en el Trabajo las acciones de mejora para implementar en el Plan de Emergencias.</li> </ul>
5	Brigada de primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en la institución.</li> <li>Tener disponible el equipo de primeros auxilios y ubicado en los lugares estratégicos previamente elegidos.</li> <li>Evaluar las condiciones de los pacientes que están presentando novedades de salud a consecuencia de alguna emergencia. Brindar la asistencia básica en primeros auxilios.</li> <li>Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el paciente.</li> <li>Mantener informado al Jefe de Emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos necesarios para la ejecución de sus tareas.</li> <li>Evaluar la aplicación de los Planes de Acción y de Contingencia donde son participes.</li> <li>Elaborar el informe correspondiente</li> <li>Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.</li> </ul>



No.	Rol	Funciones
6	Brigada de búsqueda y rescate	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación.</li> <li>• Verifica la señalización institucional y de seguridad: ruta de evacuación y punto de encuentro seguros.</li> <li>• Revisa y despeja las rutas de evacuación continuamente.</li> <li>• Participa en la coordinación de simulacros de evacuación de la institución periódicamente.</li> <li>• Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate.</li> <li>• Se asegura que nadie ingrese o retorne a la edificación en caso de una evacuación.</li> <li>• Comprueba que no hay ocupantes y cierra sin seguro las puertas de las aulas o recintos.</li> <li>• Desconecta electricidad, agua, gas, informando sobre averías al Jefe de la Brigada.</li> <li>• Verifica el listado de estudiantes, colaboradores y visitantes en los puntos de encuentro.</li> <li>• Orienta el reingreso seguro a las instalaciones del colegio, cuando ha pasado la emergencia.</li> <li>• Está alerta ante posteriores eventos o réplicas.</li> </ul>
7	Brigada contra incendios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios.</li> <li>• Verifica la señalización de extintores.</li> <li>• Atiende y revisa la detección de posibles focos de incendio.</li> <li>• En caso de incendio de mayor magnitud, notifica a la Coordinadora del Plan de Información Pública para iniciar la ayuda mutua con las entidades externas.</li> <li>• Atiende el incendio para su extinción o contención.</li> <li>• Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo.</li> <li>• Solicita los recursos necesarios para la atención de la emergencia</li> <li>• En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia.</li> <li>• Atiende el incendio para su extinción o contención.</li> <li>• Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al Coordinador del Plan de Evacuación.</li> </ul>

#### 4.2.1. Base de datos externa

A nivel externo, se cuenta con el directorio telefónico de las entidades públicas y/o privadas que, dependiendo de la emergencia ocurrida, se podría realizar el enlace de ayuda mutua para la atención rápida y oportuna.

En la Tabla 5, se relacionan las entidades externas y los respectivos teléfonos de contacto

**Tabla 5.** Directorio telefónico externo ante una emergencia.

Entidad	Teléfonos
Línea única de atención de atención de emergencias	Emergencias: 123
ARL Seguros Bolívar	Cúcuta: (607) 5750010 Bogotá: (601) 7561577 #322
Policía Nacional	Nacional 123 Local: 607 5754780
Estación de Bomberos Cúcuta	Emergencias: 119 (607) 5712255
Defensa Civil Colombiana	144 / 607 5781021
Cruz Roja Colombiana	Emergencias: 132





Entidad	Teléfonos
	(607) 5782977 / (607) 5725600
Hospital Universitario Erasmo Meoz	(607) 5746888
Clínica San José	(607) 5821111
Clínica Santa Ana	(607) 5895761 / (607) 5895753
Clínica Sanitas	
Centrales Eléctricas de Norte de Santander CENS	(607) 5824444
Aguas Kpital Cúcuta.	318 5010 006 / (607) 5829200
Veolia aseo empresa de recolección de basuras	3115311966 / (607) 5780856

Fuente. Elaboración propia.

### 4.3. Procedimiento general para la atención de una emergencia

En la Tabla 6, se encuentra estructurado el procedimiento general para dar atención a una situación de emergencia por parte de los responsables asignados en el Colegio La Salle Cúcuta.

Tabla 6. Procedimiento general para la atención de una emergencia.

Diagrama de flujo	Acciones	Responsable
	Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Organización
	Se activan los Planes de Contingencias y de Acción	Organización
	Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos tanto a su organización como a la comunidad aledaña	Organización



Diagrama de flujo	Acciones	Responsable
	<p>Se desarrollan los Planes de Contingencias y de Acción Control de la situación</p>	<p>Organización</p>
	<p>Requiere de apoyo externo Se informa al SGRD por medio de la línea 123 Directorio telefónico</p>	<p>Organización</p>
	<p>Se activa el SGRD, según los requerimientos del evento</p>	<p>SGRD</p>
	<p>Evaluar la situación y se controla por medio de los Protocolos Municipales de Respuesta</p>	<p>SGRD</p>

Fuente. Elaboración propia



## 5. Planes de acción

Bajo la determinación de los Planes de Acción, se estructura los procedimientos para intervenir de manera oportuna una emergencia antes, durante y después de su materialización, teniendo en cuenta los recursos y personal responsable. Dichos Planes de Acción, deberán contener como mínimo los siguientes aspectos:

- a. Nombre del plan de acción
- b. Coordinador
- c. Correo electrónico
- d. Teléfono
- e. Coordinación
- f. Objetivo
- g. Recursos
- h. Funciones habituales
- i. Funciones en caso de emergencia: antes, durante y después
- j. Seguimiento y control
- k. Capacitación

A continuación, se establecen los ocho (08) Planes de Acción que el Colegio La Salle Cúcuta implementará para la prevención, atención y respuesta a una situación de emergencia.

- Plan general – Jefe de emergencias
- Plan de Seguridad
- Plan de Atención Médica o Primeros Auxilios
- Plan Contra incendios
- Plan de Evacuación
- Plan de Información Pública
- Plan Temporal de Atención a los Afectados
- Plan de Manejo de Tránsito



## 6. Análisis de suministros, recursos y servicios

La preparación, atención y respuesta oportuna ante una situación de emergencia requiere la disponibilidad de recursos mínimos para poder atender el evento. Por ello, el Colegio La Salle Cúcuta dispone los recursos humanos, técnicos y financieros para tal fin.

### 6.1. Recurso humano

Para brindar la atención oportuna de atención y acompañamiento durante una situación de emergencia, la institución ha realizado la elección y conformación de las brigadas básicas de emergencia: Brigada de Primeros auxilios, Brigada de Búsqueda y Rescate y la brigada Contraincendios.

En la Tabla 7, se encuentra relacionado el personal perteneciente a las Brigadas de Emergencia del colegio La Salle Cúcuta.

**Tabla 7.** Brigadas de Emergencia

Brigada	Colaborador	Rol
Primeros auxilios	<b>Principal:</b> Sierra Rojas Cindy Katherine	Auxiliar de primeros auxilios
	<b>Suplente:</b> Bolívar Celis Yeime Yohana	Auxiliar de Servicios generales
	Chacón Nieto Nubis Vannesa	Secretaria de rectoría
	Alba Flórez Sheily Valentina	Docente
	González Tolosa Jessica María	Docente
	Rodríguez Ballesteros Daniela Julieth	Docente
	Arévalo Robayo Nancy Yaneth	Docente
	Gutiérrez Estupiñan Mayra Viviana	Docente
	Martínez Pinzón Alba Patricia	Docente
	Herrera Castellano Karla Michell	Docente
	Becerra Garzón Karen Dahiana	Docente
	Gómez Acevedo Miguel Ángel	Docente
	Cáceres Parada Liseth Adriana	Docente
	Marciales Urbina William Alonso	Docente
	Moscoso Moyano Leydy Johana	Auxiliar de Servicios generales
Maldonado Cristancho Francelina	Auxiliar de Servicios generales	
Búsqueda y rescate	<b>Principal:</b> Ovallos Torres Said Giovanny	Orientador escolar
	<b>Suplente:</b> Cely Fuentes Dayana Zuley	Coordinadora académica
	Ramírez Becerra Liliana Marcela	Coordinadora DH
	Romero González Gabriela Celestina	Coordinadora DH
	Parada Vera Mallery	Orientadora escolar
	Caballero Peña Jennifer Andrea	Terapeuta ocupacional
	Arboleda Pérez Ayshell Yurany	Administrativa
	Ramírez Ramírez Nieves Xiomara	Administrativa
	Duitama Cruz Dominga	Administrativa
	Contreras Samir Fernando	Docente
	Arévalo Duarte Gloria Vanessa	Docente
	Contreras Cáceres Amparo	Docente



Brigada	Colaborador	Rol
	Guerra Romero Harold Yonatan	Docente
	Mejía Hernández Francisco Javier	Auxiliar de Servicios generales
	Buitrago Gamboa Teresa	Auxiliar de Servicios generales
	Peñaranda Calderón Fredy Martin	Auxiliar de Servicios generales
Contra incendios	<b>Principal</b> Vera Marín Edgar Alejandro	Auxiliar de Servicios generales
	<b>Suplente:</b> Escalante Molina Freddy Enrique	Auxiliar de Servicios generales
	Correa Fuentes Dayllan Makarly	Docente
	Porras Lizarazo John Gerardo	Docente
	Carrillo Carvajal Jennifer Tatiana	Docente
	Mejía Pallares Javier Alberto	Docente
	Carvajal Parra Camilo Andrés	Docente
	Caballero Peñalosa Oscar Ramón	Docente
	Flórez Patiño Luis Alberto	Docente
	Cárdenas Barreto Josué Daniel	Docente
	Jaimes Mora Boris Yidaly	Auxiliar de Servicios generales
	Arroyo Hernández Hever Javier	Docente
	Trujillo Parra Julieth Katherine	Docente
	Juan Stivenson Ascanio Peñaranda	Administrador
	Sánchez Villamizar Sergio Andrés	Docente

**Fuente.** Elaboración propia

## 6.2. Recurso técnico

En cuanto al recurso técnico, el Colegio La Salle Cúcuta coloca a disposición de toda la comunidad educativa los recursos técnicos para la atención a emergencias tales como: Botiquines de primeros auxilios, camillas de primeros auxilios, extintores y sistema de alarma.

Para garantizar el adecuado estado de los elementos dispuestos en los diferentes espacios del colegio, desde Seguridad y Salud en el Trabajo se garantizarán las inspecciones oportunas a los equipos

En la Tabla 8, se encuentran relacionados los botiquines de primeros auxilios ubicados en los diferentes espacios del colegio La Salle Cúcuta.

**Tabla 8.** Botiquines de primeros auxilios

No.	Bloque	Ubicación
1	Edificio Administrativo	Segundo piso
2	Bloque A	Piscina
3	Bloque Prescolar	Primer Piso - Hall
4	Bloque A	Coordinación académica
5	Bloque C	Coordinación de primaria
6	Bloque F	Coordinación de Bachiller
7	Bloque E	Pastoral



**Fuente.** Elaboración propia

En la Tabla 9, se encuentran relacionados las camillas de emergencia ubicadas en los diferentes espacios del colegio La Salle Cúcuta.

Tabla 9. Camillas de emergencia

No.	Bloque	Ubicación
1	N/A	Portería Av. 2e entrada
2	Bloque Prescolar	Piscina
3	Bloque F	Pasillo
4	Bloque D	Punto de Primeros Auxilios
5	Bloque B	Pasillo
6	Bloque A	Piscina Grande y Piscina Pequeña

**Fuente.** Elaboración propia

En la Tabla 10, se encuentran relacionados los extintores ubicados en los diferentes espacios del colegio La Salle Cúcuta.

Tabla 10. Extintores

Código	Ubicación	Bloque	Tipo de extintor				Capacidad					
			BC	ABC	CO2	Solkafiam	5 lbs	10 lbs	20 lbs	2500 g	3700 g	9000 g
01	Primer piso	Administrativos				X					X	
02	Segundo Piso	Administrativos				X					X	
03	Segundo Piso	Administrativos				X					X	
04	Segundo Piso (Rectoría)	Administrativos				X					X	
05	Primer Piso Deposito	Edificio Bloque D		X				X				
06	Entrada Calle 8va	Portería		X				X				
07	Piscina Preescolar	Edificio Pre-Escolar		X				X				
08	Primer Piso - Hall	Edificio Pre-Escolar		X				X				
09	Entrada	Piscina		X				X				
10	Planta	Piscina Principal		X				X				
11	Deposito	Concha Acústica			X			X				
12	Garaje	Casa de la comunidad			X			X			X	
13	Primer Piso - Archivo Central	Edificio Bloque A				X					X	
14	Entrada Av.2e	Portería		X				X				
15	Segundo Piso - Pasillo	Edificio Bloque A		X				X				
16	Segundo Piso (Emisora)	Edificio Bloque B				X					X	
17	Primer Piso - Enfermería	Edificio Bloque D		X				X				
18	Carpintería	Bloque A		X				X				
19	Laboratorio ingles 1	Edificio Bloque B				X					X	
20	Sala de sistemas 2	Edificio Bloque B				X					X	
21	Primer Piso - Pasillo	Edificio Bloque B		X				X				
22	Primer Piso - Pasillo	Edificio Bloque C		X				X				
23	Segundo Piso - Pasillo	Edificio Bloque B		X				X				
24	Laboratorio De Idiomas	Edificio Bloque D				X					X	



Código	Ubicación	Bloque	Tipo de extintor						Capacidad				
			BC	ABC	CO2	Solkafiam	5 lbs	10 lbs	20 lbs	2500 g	3700 g	9000 g	
25	Laboratorio De Química	Edificio Bloque D										X	
26	Laboratorio De Física	Edificio Bloque D				X						X	
27	Segundo Piso - Pasillo	Edificio Bloque C		X				X					
28	Deposito	Edificio Bloque D			X			X					
29	Primer Piso (Archivo Central)	Edificio Bloque A				X						X	
30	Salida Archivo	Edificio Bloque A		X				X					
31	Primer Piso - Pasillo	Edificio Bloque F		X				X					
32	Primer Piso - Pasillo	Edificio Bloque F		X				X					
33	Cafetería	Edificio Bloque D		X				X					
34	Sala de sistemas 1	Edificio Bloque B				X						X	
35	Primer Piso-Auditorio	Administrativo				X						X	

**Fuente.** Elaboración propia

### 6.3. Recurso financiero

Desde la alta Dirección y la Gestión de Recursos Financieros, se dispondrán los recursos económicos necesarios para la adquisición, mantenimiento de equipos y la puesta en marcha de las actividades necesarias para dar cumplimiento con los objetivos del Plan de Emergencia del Colegio La Salle Cúcuta.

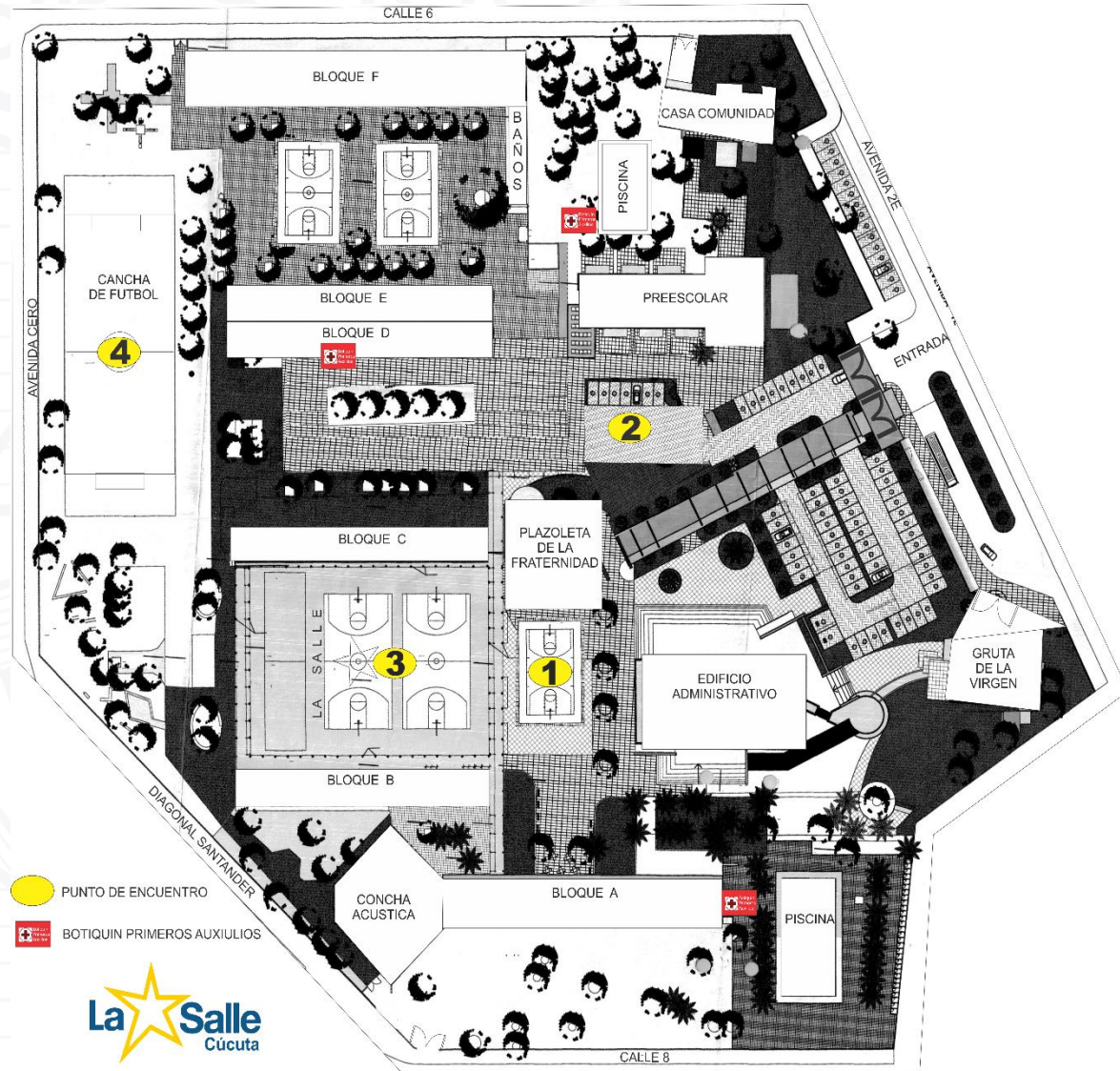
### 6.4. Puntos de encuentro

Con la finalidad de orientar a la comunidad educativa acerca de los puntos de encuentro internos habilitados en caso de una emergencia, el Colegio La Salle Cúcuta estableció el mapa general de la infraestructura del plantel, donde se encuentran referenciados dichos sitios.

En la Figura 4, se puede visualizar los puntos de encuentro internos del Colegio La Salle Cúcuta ante una emergencia.



Figura 3. Puntos de encuentro internos ante una emergencia



Fuente. Elaboración propia

Así mismo, como mecanismo de apoyo, la institución desarrolló un video institucional para informar de manera visual el reconocimiento y ubicación de los puntos de encuentro ante una inminente emergencia.





## 7. Planes de contingencia

Una vez identificadas las amenazas latentes al interior del Colegio La Salle Cúcuta, se procede a estructurar los Planes de Contingencia para atender el desastre, calamidad y/o emergencia, de tal manera que se proceda de manera responsable y eficiente. Para ello, se deberá tener en cuenta los niveles de alerta que se activarán de acuerdo a la gravedad del impacto.

En la Tabla 11, se relacionan la clasificación de los niveles de alerta según el avance de la materialización de la amenaza:

**Tabla 11.** Niveles de emergencia

<p><b>Nivel I Alerta verde:</b> En este nivel se definen todas las acciones de prevención – vigilancia, y se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un incidente de carácter peligroso para el Edificio toda vez que existen las condiciones para que se presente un proceso generador de riesgo y se aplica a situaciones controladas sin afectación de las condiciones normales de la comunidad.</p> <p>Los grupos de respuesta de la empresa se encuentran en fase de preparación y capacitación</p>
<p><b>Nivel II Alerta amarilla:</b> Este nivel define las acciones de Preparación – Seguimiento, cuando se están creando condiciones específicas, potencialmente graves, para un proceso generador del riesgo. En este nivel se realiza tanto el alistamiento de los recursos como la identificación de las rutas de ingreso y egreso para que intervengan de acuerdo a la evolución del incidente, los grupos de respuesta de la empresa, permitiendo suponer además que el fenómeno no podrá ser controlado con los recursos habituales dispuestos para estos efectos</p>
<p><b>Nivel III Alerta naranja:</b> En este nivel se desarrollan las acciones de Alarma – Respuesta Programada, cuando se han concretado las condiciones necesarias para que se presente el incidente y sólo sea cuestión de minutos u horas su manifestación.</p> <p>Se realiza evacuación parcial</p>
<p><b>Nivel IV Alerta roja:</b> En este nivel se desarrollan las acciones de Respuesta Inmediata (planes de acción), toda vez que o se tiene la manifestación del incidente o es inminente que este ocurra, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes, la propiedad o el ambiente. Se adelanta evacuación total de la Colegio</p>

De acuerdo a la evaluación de las amenazas identificadas dentro de las instalaciones del Colegio La Salle Cúcuta, se establecen los siguientes planes de contingencia:

### 7.1. Plan de acción ante sismos

En la Tabla 12, se relaciona el Plan de Acción del Colegio La Salle Cúcuta ante un inminente sismo.



**Tabla 12. Plan de Acción ante sismos**

I. Responsable del Plan de Acción			
<b>Amenaza:</b>	Sismos	<b>Coordinador:</b>	Hno. Elio Andrés Velasco Dávila
<b>Correo electrónico:</b>	rectoria@lasallecucuta.edu.co	<b>Teléfono(s):</b>	(607) 5750118
II. Coordinación		III. Objetivo	
<pre> graph TD     A[Coordinador Plan de Contingencia] --&gt; B[Coordinador Plan de Evacuación]     A --&gt; C[Brigada de Primeros Auxilios]     A --&gt; D[Brigada de Búsqueda y Rescate]     A --&gt; E[Brigada Contra incendios]           </pre>		<p>Establecer las pautas para la atención por parte del Colegio La Salle Cúcuta durante la materialización de la amenaza por sismo.</p>	
		IV. Alcance	
		<p>Estudiantes, colaboradores, visitantes y toda persona que se encuentre dentro de la institución durante la materialización de la amenaza.</p>	
V. Desarrollo del Plan de Contingencia			
Sistema de alerta	Procedimientos y acciones		Recursos, suministros y servicios
Nivel I Alerta verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar objetos dentro y fuera de las estructuras que puedan caer y lesionar a alguien.</li> <li>Verificar que los equipos de emergencias se encuentren en los sitios establecidos, en buen estado y con insumos suficientes.</li> <li>Informar al personal de Seguridad Física y a las Brigadas de Emergencia la ubicación de válvulas o llaves de paso para cerrar el suministro de agua y gas, así como los tableros eléctricos para interrumpir el suministro de energía.</li> <li>Verificar que la señalización institucional y de seguridad sea suficiente y se encuentre ubicada en los sitios adecuados.</li> <li>Divulgar a estudiantes y colaboradores el Plan de Emergencia de la institución.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Emergencia</li> <li>Planos de evacuación</li> <li>Señalización institucional y de seguridad</li> <li>Equipos de emergencia</li> </ul>
Nivel II Alerta Amarilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportar la ocurrencia de un sismo en el área.</li> <li>Notificar al coordinador del Plan de Contingencia la ocurrencia de un sismo en el área de influencia del Colegio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Radios de comunicación</li> <li>Celulares corporativos</li> </ul>
Nivel III Alerta Naranja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Notificar a las Brigadas de Emergencia el estado de Alerta Naranja y el inminente paso al nivel IV.</li> <li>Alistar junto con las Brigadas de Emergencia los equipos, elementos e insumos para dar respuesta a la emergencia.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Radios de comunicación</li> <li>Celulares corporativos</li> <li>Megáfono</li> <li>Equipos de emergencia</li> </ul>
Nivel IV Alerta Roja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proteger a los ocupantes al interior de las instalaciones hasta que el movimiento termine.</li> <li>Iniciar el proceso de evacuación a los puntos de encuentro interno.</li> <li>Centralizar a todo el personal en los puntos de encuentro, verificar el estado de cada uno de ellos y garantizar su integridad.</li> <li>De presentarse personal con novedades en el estado de salud, notificar a la Coordinadora del Plan de Atención Médica o Primeros Auxilios y al Coordinador del Plan Temporal de Atención a los Afectados la activación de los planes.</li> <li>Notificar al Coordinador del Plan de Seguridad la activación del plan para evitar la salida e ingreso de personal, equipos y vehículos sin previa autorización.</li> <li>notificar al Coordinador del Plan de Evacuación la activación del plan para iniciar el traslado a los puntos de encuentro externos.</li> <li>Realizar la evaluación de infraestructura y daños para determinar las prioridades a intervenir.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de alarma</li> <li>Equipos de emergencia</li> <li>Radios de comunicación</li> <li>Celulares corporativos</li> <li>Planos de evacuación</li> <li>Sitios de atención temporal</li> <li>Listado de contactos de emergencia.</li> <li>Listado de entidades externas de ayuda mutua.</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia.



En la Tabla 13, se relaciona el Plan de Acción del Colegio La Salle Cúcuta ante una inminente epidemia.

**Tabla 13.** Plan de Acción ante epidemias

I. Responsable del Plan de Acción		
<b>Amenaza:</b>	Epidemias	<b>Coordinador:</b> Hno. Elio Andrés Velasco Dávila
<b>Correo electrónico:</b>	rectoria@lasallecucuta.edu.co	<b>Teléfono(s):</b> (607) 5750118
II. Coordinación		III. Objetivo
<pre> graph TD     A[Coordinador Plan de Contingencia] --- B[Coordinador Plan de Atención médica]     B --- C[Brigada de Primeros Auxilios]           </pre>		Establecer las pautas para la atención por parte del Colegio La Salle Cúcuta durante la materialización de la amenaza por epidemia.
		IV. Alcance
		Estudiantes, docentes y personal de servicios generales y demás personas que se puedan ver afectadas con la materialización de la amenaza ante una epidemia.
V. Desarrollo del Plan de Contingencia		
Sistema de alerta	Procedimientos y acciones	Recursos, suministros y servicios
Nivel I Alerta verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indagar con las autoridades de salud departamental/municipal acerca de iniciación de epidemias.</li> <li>Realizar campañas de prevención y promoción sobre la epidemia notificada por parte de la entidad de salud autorizada.</li> <li>Capacitar a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de clases asincrónicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Página web de las entidades de salud</li> <li>Infografías y videos de prevención</li> <li>Correo electrónico.</li> </ul>
Nivel II Alerta Amarilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de reportes de sintomatología por parte de estudiantes y colaboradores a raíz de la epidemia.</li> <li>Remitir los casos no confirmados y sospechosos con los contactos de emergencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primeros auxilios</li> </ul>
Nivel III Alerta Naranja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Notificar a la comunidad educativa de casos confirmados por sintomatología de la epidemia.</li> <li>Tomar las medidas de prevención y acción.</li> <li>Al incrementar los casos confirmados por parte de estudiantes, notificar el cambio de nivel en la alerta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primeros auxilios</li> <li>Contactos de emergencia</li> </ul>
Nivel IV Alerta Roja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acatar la activación de Alerta Roja por parte de las autoridades Nacionales y Municipales.</li> <li>Notificar a los estudiantes, padres de familia y colaboradores la suspensión de actividades presenciales.</li> <li>Activar junto con la Coordinación Académica las actividades escolares de manera asincrónica.</li> <li>Implementar los recursos de prevención establecidos por parte de las autoridades de salud y/o competentes.</li> <li>Hacer seguimiento a las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Google Meet</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia

En la Tabla 14, se relaciona el Plan de Acción del Colegio La Salle Cúcuta ante un inminente incendio.



**Tabla 14. Plan de Acción ante incendios**

I. Responsable del Plan de Acción			
<b>Amenaza:</b>	Incendios	<b>Coordinador:</b>	Hno. Elio Andrés Velasco Dávila
<b>Correo electrónico:</b>	rectoria@lasallecucuta.edu.co	<b>Teléfono(s):</b>	(607) 5750118
II. Coordinación		III. Objetivo	
<pre> graph TD     A[Coordinador Plan de Contingencia] --- B[Coordinador Plan Contraincendios]     B --- C[Brigada Contraincendios]           </pre>		Establecer las pautas para la atención por parte del Colegio La Salle Cúcuta durante la materialización de la amenaza por incendios.	
		IV. Alcance	
		Estudiantes, colaboradores, visitantes y toda persona que se encuentre dentro de la institución durante la materialización de la amenaza.	
V. Desarrollo del Plan de Contingencia			
Sistema de alerta	Procedimientos y acciones		Recursos, suministros y servicios
Nivel I Alerta verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el orden y aseo en todas las áreas comunes, así como en aulas de clase, oficinas administrativas, laboratorios y bodegas.</li> <li>Almacenar adecuadamente grasas, aceites y cualquier material combustible y nunca cerca de fuentes de calor o chispa.</li> <li>Verificar adecuado almacenamiento de líquidos combustibles, revisando la ventilación del lugar.</li> <li>Realizar mantenimiento de todos los equipos y redes eléctricas, así como verificar buen uso de tomacorrientes evitando sobrecargas.</li> <li>Verificar cantidad y estado de extintores, así como su correcta ubicación, señalización.</li> <li>Realizar inspecciones periódicas a los equipos contra incendio, de detección y de alarma.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Orden y aseo</li> <li>Extintores</li> <li>Señalización de seguridad</li> <li>Inspecciones de seguridad</li> </ul>
Nivel II Alerta Amarilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de percibir olor a quemado, notificar al Coordinador del Plan Contra incendios.</li> <li>Acudir al sitio junto con personal de mantenimiento (servicios generales) para verificar la situación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Radios de comunicación</li> <li>Celulares corporativos</li> </ul>
Nivel III Alerta Naranja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evacuar el sitio donde se está presentando el incendio.</li> <li>Apagar el conato de incendio con el extintor cercano al área que se ajuste a los materiales involucrados en la conflagración.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Extintores</li> <li>Megáfono</li> </ul>
Nivel IV Alerta Roja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitar el uso de equipos móviles en el área de riesgo.</li> <li>Cerrar las válvulas de gas presentes en el área.</li> <li>Interrumpir el flujo de electricidad bajando los breakers en el tablero de energía.</li> <li>Notificar al Cuerpo de Bomberos de Cúcuta la materialización de la amenaza.</li> <li>Esperar instrucciones por parte de las autoridades competentes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Directorio de entidades de ayuda mutua.</li> </ul>

**Fuente.** Elaboración propia



## 8. Implementación, seguimiento y actualización

### 8.1. Implementación

Al finalizar la actualización y revisión del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, a través del Proceso de Gestión de Talento Humano se socializará de acuerdo a las estrategias planeadas:

- **Capacitaciones a los colaboradores:** Periódicamente y previo al desarrollo del simulacro, se realiza una sesión donde se informa sobre el plan de emergencias, rutas de evacuación, puntos de encuentro y otros aspectos estratégicos del plan.
- **Página web institucional:** Es una herramienta permanente de consulta, donde estará ubicado el Plan de Emergencias para su respectiva lectura.
- **Capacitación a brigadas de emergencias:** Como herramienta de implementación operativa del plan se tiene un plan de capacitación para la brigada de emergencias, está incluido dentro del plan de formación.
- **Simulaciones y simulacros:** Se definirá la realización de simulacros de emergencias, de acuerdo con el cronograma de actividades institucionales y la fecha del simulacro nacional.

### 8.2. Seguimiento

A través de los diferentes comités de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución, el Colegio La Salle Cúcuta garantizará el seguimiento a las actividades de seguimiento a lo establecido en el documento del Plan de Emergencia, con la finalidad de tener cobertura a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Así mismo, con la realización de la auditoría anual, se identificarán las acciones de mejora para el Plan de Emergencia, que sirva como insumo para realizar las adecuaciones pertinentes, propendiendo por el cuidado y bienestar de estudiantes, colaboradores y visitantes.

### 8.3. Actualización

La actualización del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias se realizará como mínimo una (01) vez al año o antes si se presenta la materialización de alguna de las amenazas contempladas en el documento.

Dicha actualización, será realizada tomando como referencia las novedades encontradas en el proceso de auditoría, los requerimientos realizados por las Brigadas de Emergencia, los demás comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las acciones de mejora entregadas por parte de la comunidad educativa.



**Juan Stivenson Ascanio Peñaranda**  
Gestor de SST  
Elaboró

**María Alejandra Sánchez González**  
Gestora de Talento Humano  
Revisó

**Hno. Elio Andrés Velasco Dávila**  
Rector  
Aprobó